

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE		INFORMACION
NUMERO DE RUC:		10400161424
DEUDOR TRIBUTARIO:		CACERES ROMERO JULVER FROLAN
BIENES A REMATAR:		PROPIEDAD INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:		05126551
DESCRIPCION DEL BIEN:		Predio Rustico denominado "HORCA" ubicado en el sector VILA VILA, distrito y provincia de CANDARAVE y departamento de Tacna. UC: 9_3658090_21177 . ESTADO : DESOCUPADO
AREA DEL BIEN M2:		2,000 m2
LUGAR		INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TACNA Calle Zela N° 701 - TACNA
FECHA		24 DE FEBRERO 2026
HORA		11:26 HORAS
NÚMERO DE REMATE:		SEGUNDO
CONDICIONES:		SUBASTA A MEJOR POSTOR
SISTEMA DE REMATE		A VIVA VOZ
MODALIDAD		ARRAS DEL 30% DEL MONTO DE ADJUDICACION
PAGO		EL ADJUDICATARIO DEBERA CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, HASTA EL CUARTO (4) DIA HABIL LUEGO DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE		EJECUTOR COACTIVO CARLOS F. GALDOS GALDOS
EXHIBICIÓN		EXTERIOR DEL INMUEBLE E INFORMACIÓN REGISTRAL
VALOR TASACIÓN		S/ 16,240.00
PRECIO BASE		S/ 9,203.00 sin afectación a IGV
FORMA DE PAGO		EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO EMISOR, EN NUEVOS SOLES.
GRAVÁMENES Y OTROS		Embargo Judicial a favor del Banco de Crédito del Peru hasta por la suma de S/ 37,000.00 conforme al asiento D00001 de la partida, anotado el 14 de julio de 2014, según expediente 0091-2014-15-2301-JR-CO-03. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 33,600.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070251755 del 26 de setiembre de 2014 y ampliada con Resoluciones Coactivas 1130070497192 y 1130070750228.



UBICACIÓN SATELITAL DE INMUEBLE

